IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16492 *MADRID*

Edicto.

Doña María Luisa Pariente Vellisca, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Madrid, anuncia:

1.º- En el procedimiento concurso abreviado n.º 347/10 se ha dictado Auto de fecha 25/03/2021 por el que se ha declarado concluso el concurso de Alta Marca Grupo de Gestión, S.A., con CIF A-82470535.

2.º- La misma resolución ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento.

Madrid, 30 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Luisa Pariente Vellisca.

ID: A210020181-1

cve: BOE-B-2021-16492
Verificable en https://www.boe.es